

**Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión  
Subsidiario de Banca Afirme, S.A.  
Afirme Grupo Financiero  
Notas a los Estados Financieros  
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS**

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Fondos de Inversión Afirme, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Consejo de Administración de Fondos de Inversión Afirme con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo ha establecido políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución, así como el patrimonio de los accionistas contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración de Riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

Fondos de Inversión Afirme cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, liquidez, mercado, operacional, legal y tecnológico. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
  1. Riesgos discretos, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
    - a) Riesgo de mercado
    - b) Riesgo de crédito
    - c) Riesgo de liquidez
  2. Riesgos no discretos, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.

Riesgo operativo, dividido en:

    - a) Riesgo operacional
    - b) Riesgo tecnológico
    - c) Riesgo legal
- II Riesgos no cuantificables, que son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrenta en sus actividades diarias, durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2015, la Operadora llevó a cabo el proceso de implementación del Plan Estratégico de la Administración Integral de Riesgos, con base en las disposiciones emitidas por la Comisión contenidas en la Circular Única para Fondos de Inversión de fecha 24 de noviembre de 2014, actualizadas mediante resoluciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre 2014; 6 y 9 de enero, 23 de julio, 3 de agosto, 1 y 18 de septiembre, 17 de noviembre, y 27 de diciembre de 2016; 14 de abril y 4 de octubre de 2017; 4 de enero, 26 de abril, 15 de noviembre de 2018; 26 de abril y 4 de noviembre de 2019.

**Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.**  
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión  
 Subsidiario de Banca Afirme, S.A.  
 Afirme Grupo Financiero  
 Notas a los Estados Financieros  
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la medición del riesgo de mercado, Fondos de Inversión Afirme aplica la metodología de simulación histórica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 95%, un horizonte de tiempo de un día y una historia para generar 260 escenarios.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un determinado horizonte de tiempo que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 260 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 95%.

Esta metodología se aplica a todos los Fondos de Inversión Afirme, mismos que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otras).

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el 2T 2021, a continuación, se presentan los valores al cierre del trimestre, los cuales en ningún caso representaron un rompimiento a los límites de riesgo establecidos por los Órganos de Gobierno Corporativo.

30 de Junio de 2021		
Fondos	Activo Neto	Consumo VaR
<b>AfirCor</b>	6,426.14	31.88%
<b>AfirMes</b>	2,038,433.67	3.27%
<b>AfirPlus</b>	776,148.94	2.11%
<b>AfirVis</b>	574,225.65	2.90%

A continuación, se muestra el consumo promedio de VaR correspondiente al 2T 2021.

30 de Junio de 2021		
Fondos	Activo Neto	Consumo Promedio VaR
<b>AfirCor</b>	6,426.14	33.58%
<b>AfirMes</b>	2,038,433.67	4.13%
<b>AfirPlus</b>	776,148.94	4.92%
<b>AfirVis</b>	574,225.65	3.67%

**Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.**  
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión  
 Subsidiario de Banca Afirme, S.A.  
 Afirme Grupo Financiero  
 Notas a los Estados Financieros  
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Riesgo de Liquidez**

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Fondos de Inversión Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición del riesgo de liquidez se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un período de tiempo, esta metodología se aplica a todos los Fondos de Inversión Afirme.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurrirían los Fondos de Inversión Afirme por el tiempo en que les llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

30 de Junio de 2021		
Fondos	Activo Neto	Pérdida Esperada por Venta Anticipada
<b>AfirCor</b>	6,426.14	194.35
<b>AfirMes</b>	2,038,433.67	84.26
<b>AfirPlus</b>	776,148.94	20.70
<b>AfirVis</b>	574,225.65	31.55

A continuación, se muestra la pérdida esperada por venta anticipada promedio.

30 de Junio de 2021		
Fondos	Activo Neto	Pérdida Esperada por Venta Anticipada promedio
<b>AfirCor</b>	6,426.14	204.72
<b>AfirMes</b>	2,038,433.67	98.22
<b>AfirPlus</b>	776,148.94	62.40
<b>AfirVis</b>	574,225.65	38.45

**Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión  
Subsidiario de Banca Afirme, S.A.  
Afirme Grupo Financiero  
Notas a los Estados Financieros  
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como la pérdida potencial por falta de pago de una contraparte o emisor de deuda o bien por la degradación de la calificación de los mismos.

Para medir el riesgo de contraparte se calcula la valuación de la posición de los Fondos de Inversión Afirme. A partir de ésta se calcula la exposición por instrumento, considerando el tipo de emisor: Gubernamental, Bancario y Privado.

La metodología para calcular el riesgo de contraparte se basa en el modelo de *Credit Risk Plus* mismo que considera la probabilidad de incumplimiento que es publicada por agencias calificadoras, toda vez que se incorpora el efecto de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.

Mediante el Estudio de Incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México -realizado anualmente por agencias calificadoras reconocidas en el mercado- se determina la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las emisiones, considerando la calificación y el plazo a vencimiento de éstas.

Con objeto de mostrar el comportamiento del Riesgo de Crédito, a continuación, se presentan los valores al cierre del 2T 2021.

#### VaR al 30 de Junio de 2021

Fondo de Inversión	Exposición al riesgo de crédito	Pérdida Esperada	VaR
AfirPlus	586,364.61	486.81	7,831.94
AfirVis	261,523.09	165.93	-
AfirCor	-	-	-
AfirMes	-	-	-

\*VaR @99%

\*Cifras en miles de pesos

\*\*El total puede variar debido al redondeo de las cifras.

**Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión  
Subsidiario de Banca Afirme, S.A.  
Afirme Grupo Financiero  
Notas a los Estados Financieros  
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico**

El Riesgo Operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. Es el riesgo de la pérdida directa resultante de procesos internos fallidos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos. El riesgo operativo comprende, entre otros, el Riesgo Legal (la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo) y el Riesgo Tecnológico (la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el *hardware*, *software*, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la institución).

El Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico en Fondos de Inversión Afirme se mide y controla a través del reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Para el año 2021 se han fijado límites en base a consumo de capital siendo que estos límites han sido acordados por el Consejo de Administración. Durante el 2T 2021 no se presentó cambio o exceso de consumo en los límites establecidos como se muestra a continuación.

<b>Tipo de Riesgo</b>	<b>Límite como % del Capital Fijo* de la Operadora</b>	<b>Consumo</b>
Operacional y Tecnológico	0.75%	0.00%
Legal	1.00%	0.00%

*\*El capital fijo de la operadora al cierre del 1T es de \$16.37 mdp.*

### **Administración de Riesgos No Cuantificables**

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el brote de SARS Cov-2 ("COVID-19") dada su rápida propagación en todo el mundo. Gobiernos de diferentes países están tomando medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener este virus. En virtud de lo anterior, el pasado 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS Cov-2 ("COVID-19") en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria y se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia".

Afirme ha dado seguimiento puntual a los eventos ocurridos por la pandemia y la evolución de la misma en territorio nacional. En este sentido seguimos con los protocolos de seguridad sanitaria instrumentados entre otros por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud; así como se replanteó y evaluó las medidas y mecanismos necesarios para salvaguardar la integridad y la salud de nuestros clientes, usuarios y personal. Al 30 de junio del 2021, la Institución ha seguido las siguientes acciones, entre otras:

**Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.**  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión  
Subsidiario de Banca Afirme, S.A.  
Afirme Grupo Financiero  
Notas a los Estados Financieros  
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- a) Se han reforzado los protocolos y estándares de seguridad e higiene, tanto en edificios como en sucursales, incorporando proveedores especializados e incrementando la frecuencia de limpieza y desinfección de todas las áreas.
- b) Se han identificado y se ha dado resguardo al personal considerado vulnerable, así como se ha continuado con los protocolos de distanciamiento social.
- c) Se definieron los esquemas de trabajo dentro de la Institución las cuales priorizan el trabajo a distancia, verificando que los procesos críticos sean atendidos adecuadamente.
- d) En el caso de las sucursales, éstas se han mantenido abiertas y operando con las debidas medidas de seguridad e higiene.
- e) Se han seguido los protocolos e indicaciones del Gobierno Federal, así como el monitoreo de los semáforos covid por estado, para de ser posible, optar por un sano retorno del personal a las instalaciones.

Además, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado "Plan de Recuperación en Caso de Desastres" que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.